



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 068 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h36 del 1 de septiembre de 2022 conforme la convocatoria No. 068 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la sesión extraordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Blanca Paucar y Brith Vaca de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Francisco Viteri, Secretario de Salud; Gianinna Holguín, Directora Unidad de Bienestar Animal; Ricardo Minda, asesor del despacho de la Concejala Blanca Paucar; Jorge Meza, asesor del despacho del Concejal Luis Reina; y, Rogelio Valencia, asesor del despacho de la Concejala Brith Vaca.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

Se integra a la sesión el Concejal Luis Reina 14h40.

1. Conocer sobre criterios técnicos médicos, científicos y académicos acerca del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

2. Comparecencia de la Directora Ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal adscrita a la Secretaría Metropolitana de Salud, a fin de que informe sobre lo siguiente:

2.1. Informe íntegro y pormenorizado del estado de ejecución y cumplimiento actual del POA (Plan Operativo Anual), PAC (Plan Anual de Contratación), así como del avance y la ejecución presupuestaria de la Unidad de Bienestar Animal.



2.2. Instrumento prospectivo que contenga de manera íntegra, y pormenorizada, la hoja de ruta para alcanzar la ejecución presupuestaria planificada para la óptima operación de la Unidad de Bienestar Animal.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; consulta si existen observaciones al orden del día, al no existirlas, solicita se proceda con la respectiva votación, la misma que arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Salud aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día.- Conocer sobre criterios técnicos médicos, científicos y académicos acerca del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Secretaría de la Comisión procede a verificar presencia de invitados.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; da bienvenida a profesionales y hace breve introducción.

Verónica García, Decana de la Facultad de Psicología U. Católica; menciona que es una oportunidad para el tratamiento y es necesaria el manejo de datos de violencia, consumo de drogas y factores que influyeron en pandemia. Se debe actuar en el espacio público y familiar. Existe el compromiso para trabajar.

Wagner Villacís, Universidad de las Américas; se ha revisado documentación y están de acuerdo sobre los temas presentados. Concepto de riesgo es importante y la estrategia coherente es la promoción. Sugiere revisión de documento de la OMS.

Carla Gangotea, Gremio Psico-Oncólogos; realiza reflexiones sobre marco conceptual de la OMS y UNESCO, que recursos se pueden tener.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; observa y aclara sobre normativa. Sugiere acreditarse a silla vacía para co crear documento.

Rocío Játiva, Universidad SEK; manifiesta que a nivel de investigación así como practicas se puede coordinar y trabajar convenios marco.



Francisco Brito, Presidente de la Federación Ecuatoriana de Psicólogos Clínicos; aclara sobre psicología como modelo teórico del dolor psicológico como factor de predicción que otros trastornos mentales.

Rogelio Valencia, asesor del despacho de la Concejala Brith Vaca; realiza aclaraciones sobre silla vacía, además toda la temática es netamente legislativa.

Segundo punto del orden del día.- Comparecencia de la Directora Ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal adscrita a la Secretaría Metropolitana de Salud, a fin de que informe sobre lo siguiente:

2.1. Informe íntegro y pormenorizado del estado de ejecución y cumplimiento actual del POA (Plan Operativo Anual), PAC (Plan Anual de Contratación), así como del avance y la ejecución presupuestaria de la Unidad de Bienestar Animal.

2.2. Instrumento prospectivo que contenga de manera íntegra, y pormenorizada, la hoja de ruta para alcanzar la ejecución presupuestaria planificada para la óptima operación de la Unidad de Bienestar Animal.

Francisco Viteri, Secretario de Salud; indica que sesión anterior ya se dio una parte de la información.

Gianinna Holguín, Directora Unidad de Bienestar Animal; realiza introducción. Expone y explica información de presupuestos con porcentajes. Aclara disminución de presupuesto por proyectos. Resumen de Plan anual de contrataciones y Prospectiva de devengo. Avances reportados, actividades del POA, documentos de investigación y construcciones.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; solicita aclare sobre consultoría.

Gianinna Holguín, Directora Unidad de Bienestar Animal; explica y aclara sobre actualizaciones.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; mociona que UBA consulte a Procuraduría sobre la viabilidad de uso de consultoría y solicita se proceda con la respectiva votación, la misma que arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar			1		
Luis Reina	1				
TOTAL	2	0	1	0	0



Con dos votos afirmativos la Comisión de Salud resuelve: Solicitar a la Unidad de Bienestar Animal adscrita a la Secretaría Metropolitana de Salud, que, en el término de 8 días contados a partir de la fecha de notificación de esta resolución, se sirva informar a esta comisión, sobre la consulta que deberá realizar a la Procuraduría Metropolitana respecto a la viabilidad del uso de los resultados de la Consultoría (CDC-AZQ-001-2015) para los estudios de construcción del centro de Fauna Urbana.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; sin tener más puntos que tratar siendo las 16h48 clausura la Sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar		1
Luis Reina	1	
TOTAL	2	1

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dra. Brith Vaca Chicaiza
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SALUD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCSA	2022-09-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-09-20	